



MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DE TRANSPORTE

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA:

No.000115

San Salvador, 23 de JUNIO de 2022

Señores

JUANA ISABEL GUARDADO ENAMORADO

Presente.

Solicito se entregue(n) el (los) producto / servicio(s) que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA a: Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Km. 5 ½, Carretera a Santa Tecla Plantel La Lechuza, Frente al Estado Mayor, San Salvador.

ESPECI - FICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO Ó SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54104	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO VER EL DETALLE DEL SUMINISTRO AL REVERSO	9,898.59	\$9,898.59
54901			<p>CREDITO FISCAL 13% IVA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 30 días calendario CREDITO: 30 DIAS CATEGORIA: PEQUEÑA EMPRESA GARANTIA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL., en Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla Plantel la Lechuza.</p> <p>PROCESO LIBRE GESTIÓN No. 109/2022, "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE NUEVO INGRESO"</p> <p>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA .....</p> <p>PRESENTARA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No será necesario la presentación de esta garantía si la entrega del suministro es de 15 días hábiles o menos, según Art. 119 de la LACAP</p>		1,286.82
			TOTAL .....		\$11,185.41

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 41/100 DOLARES. Los productos detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado, en un periodo no mayor de 30 días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA		LINEA DE TRABAJO	
81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES		02 OBRAS PÚBLICAS	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	Ficha Presupuestaria	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2022-4300-4-81-02-21-2	189 - 2022	11_2022	
OBSERVACIONES: FAVOR EMITIR COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE. No. DE REGISTRO: NIT			



F.

LIC. CESAR ENRIQUE MARROQUÍN RIVAS  
GERENTE ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL  
MOPT

LOTE	ESPEC.	ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT. S/IVA	TOTAL S/IVA
1	54104	1	719	Camiseta manga larga, con cuello y puño de resorte en ambas muñecas derecha e izquierda en color amarillo cian 0%, magenta 10%, amarillo 100% y negro 0%. Tela 100% algodón cárdigan	\$7.08	\$5,090.52
				En la parte de adelante a la altura del pecho lado izquierdo llevara el logo MOP: tamaño 12 centímetros de largo por 6 centímetros de alto		
				En la parte de atrás el logo MOP en tamaño de 25 cm. de largo por 10 cm. de alto en color gris pantone 432 "C", y arriba de este logo llevara el logo presidencial en tamaño de 9 cm. de alto por 7 cm. de ancho. Cárdigan en ambos puños		
				Logo será: con base de agua y no plastificado. Costuras laterales con puntada de seguridad La calidad de la confección de cada prenda consistirá en costuras finas y remachadas.		
1	54104	2	14	DESCRIPCIÓN	\$13.27	\$185.78
				Camisas de vestir tipo casual		
				Tipo lino Oxford liso color amarillo pantone 109		
				En la parte de adelante logo MOP, bordado full color en color gris pantone 432 "C". Medidas 6. cm de largo por 3.5 cm, de alto.		
				En la manga derecha logo presidencial bordado, en color gris pantone 432 "C", en medidas: 5. cm. de alto por 4 cm, de largo.		
				Costuras laterales con puntada de seguridad		
				Camisa casual manga corta con ruedo americano, largo de la camisa hasta la cadera. bolsa en el frente al costado izquierdo, dos botones en el cuello. Costuras raneadas rectas, con hilo del color de la tela, Siete botones color transparente al frente con pechera. Se le agregara un botón extra el cual ira pegado al interior de la prenda).( camisas) La calidad de la confección de cada prenda consistira en costuras finas y remachadas, bordados con finos acabados		
1	54104	3	190	DESCRIPCIÓN	\$11.50	\$2,185.00
				Camisas tipo polo en color amarillo pantone 109		
				Tela pique, con peso de 220 gramos por yarda		
				Cuello y puños tejida de 100 x 100% algodón de rib 1 x 1; costuras con un mínimo de 12 puntadas x pulgada		
				CAMISA: Con pelum en pechera, tres botones color amarillo o transparente, con cinta tapa costura en el cuello.		
				Logo MOP, bordado en color gris pantone 432 "C". Tamaño es 6. cm de largo por 3.5 cm, de alto, a la altura del pecho a lado izquierdo.		
				En manga derecha llevara el logo presidencial bordado en color gris pantone 432 "C". Tamaño es 5. cm de alto por 4 cm, de largo		
				Costuras laterales con puntada de seguridad		
				CALIDAD DE CONFECCIÓN		
				Costuras finas y remachadas. Bordado con finos acabados.		
1	54104	4	153	DESCRIPCIÓN	\$15.93	\$2,437.29
				Pantalón de lona tradicional en color azul oscuro para caballeros		
				En la parte de adelante, dos bolsas laterales internas de manta industrial y una bolsa pequeña tipo parche al lado derecho (tipo monedero)		
				En la parte de atrás llevara dos bolsas tipo parche y el logo del MOP bordado en color amarillo bordado y será ubicado arriba de la bolsa izquierda del pantalón. En tamaño de 4 centímetros de largo por 1.5 centímetros de alto.		
				Zipper metálico resistente.		
				Pretina con cinco porta cinchos.		
				CALIDAD DE CONFECCIÓN		
				Presillas bien terminadas. Zipper y Botones bien cosidos.		
SUBTOTAL....						\$9,898.59
13% IVA....						\$1,286.82
TOTAL CON IVA INCLUIDO....						\$11,185.41

#### **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

La garantía deberá emitirse a favor del ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE, de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de la LACAP.

Para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto del contrato.

La vigencia de esta garantía iniciara a partir de la suscripción de la orden de compra, cubriendo el plazo contractual más noventa (90) días calendario adicionales al plazo del contrato o de sus prorrogas, si las hubiere; el contratista deberá presentarla ocho (8) días hábiles posteriores a la fecha de la orden de inicio.

Para esta garantía, se admitirán como caución; Garantías Bancarias o Fianzas emitidas por Instituciones Bancarias, Compañías Aseguradoras o Afianzadoras autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador que cumplan como mínimo con una clasificación de riesgo "EA", reconocida por la Superintendencia del Sistema Financiero y de sociedades de garantías recíprocas según las establecidas en la Ley de Garantías Recíprocas, de la Micro; Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana.

Los Bancos, las Sociedades de Seguros y Afianzadoras extranjeras, podrán emitir garantías requeridas en este apartado, siempre y cuando lo hicieren por medio de alguna de las Instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión.

**No será necesario la presentación de esta garantía si la entrega del suministro es de 15 días hábiles o menos, según Art. 119 de la LACAP**